

Puntos destacados del

# Índice 2013 de Libertad Económica

Fomentando oportunidad económica y prosperidad



*En colaboración con*

THE WALL STREET JOURNAL.

Terry Miller  
Kim R. Holmes  
Edwin J. Feulner

# Puntos destacados del Índice 2013 de Libertad Económica

## CINCO ECONOMÍA "LIBRES"



Hong Kong



Singapur



Australia



Nueva Zelanda



Suiza

## LÍDERES REGIONALES



Canadá  
Norteamérica



Suiza  
Europa



Baréin  
Medio Oriente y África del Norte



Chile  
América Latina



Hong Kong  
Asia-Pacífico

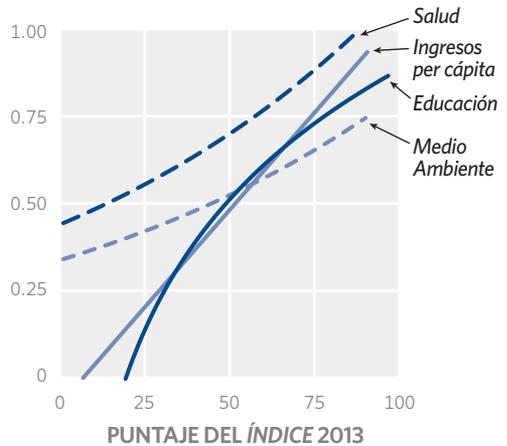


Mauricio  
África subsahariana

## MAYOR LIBERTAD SE TRADUCE EN MAYOR RENDIMIENTO

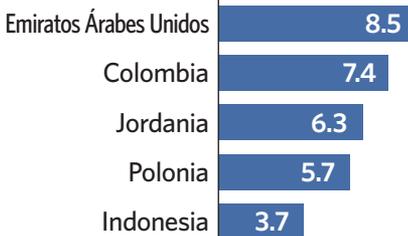
El Índice 2013 de Libertad Económica, una vez más, demuestra que los países con altos niveles de libertad económica superan sustancialmente a otros en:

- Crecimiento económico
- Ingresos per cápita
- Sistema de salud
- Educación
- Protección del medio ambiente
- Reducción de la pobreza
- Bienestar en general



## GRANDES GANADORES

Georgia alcanzó el mayor avance en libertad económica en el Índice 2013. Cinco países emergentes más han hecho avances por cinco años consecutivos, totalizando al menos 3.5 puntos y mejorando sus sistemas económicos, a pesar de la crisis económica mundial.



## DOS DESTACADOS PERDEDORES

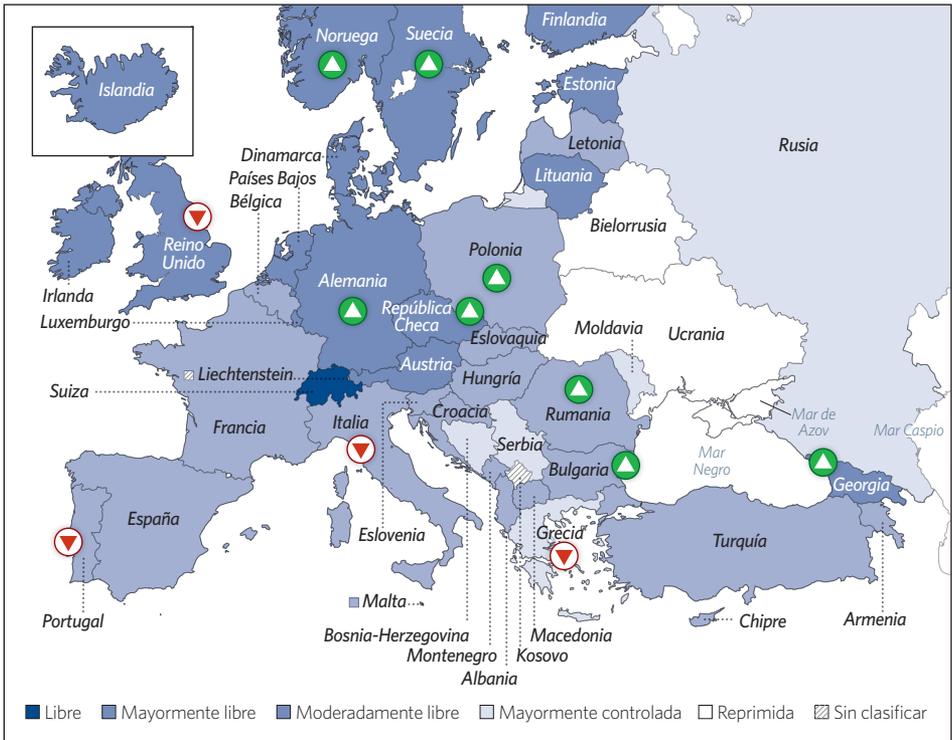
Dos países, anteriormente líderes en libertad económica, siguen decayendo. **Estados Unidos** e **Irlanda** han registrado cinco años consecutivos de declive en libertad económica y acumulan una pérdida de cinco puntos o más en su puntaje desde 2008.



# Puntos destacados del Índice 2013 de Libertad Económica

## CAMBIO DE GUARDIA EN EUROPA

Hay en marcha una notable realineación de países europeos con respecto a la libertad económica. Ocho países han alcanzado sus máximos puntajes en el Índice 2013 ▲, mientras que cuatro países han alcanzado puntajes similares o menores al que tenían hace casi veinte años ▼, cuando el Índice empezó a compilar datos sobre la libertad económica.

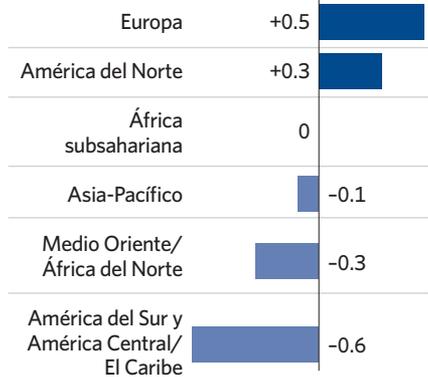


## LIBERTAD ECONÓMICA: CAMBIOS DESDE 2012

### PUNTAJES DE LOS COMPONENTES DE LA LIBERTAD

<b>ESTADO DE DERECHO</b>	Derechos de propiedad	0
	Libertad frente a la corrupción	+0.2
<b>GOBIERNO LIMITADO</b>	Libertad fiscal	+0.3
	Gasto público	+1.3
<b>EFICACIA REGULADORA</b>	Libertad empresarial	-0.1
	Libertad laboral	-0.8
	Libertad monetaria	-0.7
<b>APERTURA DE LOS MERCADOS</b>	Libertad comercial	0
	Libertad de inversión	+1.5
	Libertad financiera	+0.2

### PUNTAJES POR REGIÓN



# CLASIFICACIÓN DE PAÍSES EN EL ÍNDICE 2013 DE LIBERTAD ECONÓMICA

Posición	País	Puntaje general	Posición	País	Puntaje general	Posición	País	Puntaje general
1	Hong Kong	89.3	66	Kuwait	63.1	132	Bangladés	52.6
2	Singapur	88.0	67	Portugal	63.1	133	Camerún	52.3
3	Australia	82.6	68	Kazajistán	63.0	134	Mauritania	52.3
4	Nueva Zelanda	81.4	69	Turquía	62.9	135	Surinam	52.0
5	Suiza	81.0	70	Montenegro	62.6	136	China	51.9
6	Canadá	79.4	71	Panamá	62.5	137	Guinea	51.2
7	Chile	79.0	72	Trinidad y Tobago	62.3	138	Guinea-Bissau	51.1
8	Mauricio	76.9	73	Madagascar	62.0	139	Rusia	51.1
9	Dinamarca	76.1	74	Sudáfrica	61.8	140	Vietnam	51.0
10	Estados Unidos	76.0	75	Mongolia	61.7	141	Nepal	50.4
11	Irlanda	75.7	76	Eslovenia	61.7	142	República Centroafricana	50.4
12	Baréin	75.5	77	Ghana	61.3	143	Micronesia	50.1
13	Estonia	75.3	78	Croacia	61.3	144	Laos	50.1
14	Reino Unido	74.8	79	Uganda	61.1	145	Argelia	49.6
15	Luxemburgo	74.2	80	Paraguay	61.1	146	Etiopía	49.4
16	Finlandia	74.0	81	Sri Lanka	60.7	147	Liberia	49.3
17	Países Bajos	73.5	82	Arabia Saudita	60.6	148	Burundi	49.0
18	Suecia	72.9	83	Italia	60.6	149	Maldivas	49.0
19	Alemania	72.8	84	Namibia	60.3	150	Togo	48.8
20	Taiwán	72.7	85	Guatemala	60.0	151	Sierra Leona	48.3
21	Georgia	72.2	86	Burkina Faso	59.9	152	Haití	48.1
22	Lituania	72.1	87	República Dominicana	59.7	153	Santo Tomé y Príncipe	48.0
23	Islandia	72.1	88	Azerbaiyán	59.7	154	Bielorrusia	48.0
24	Japón	71.8	89	Kirguizistán	59.6	155	Lesoto	47.9
25	Austria	71.8	90	Marruecos	59.6	156	Bolivia	47.9
26	Macao	71.7	91	Líbano	59.5	157	Comoras	47.5
27	Catar	71.3	92	Gambia	58.8	158	Angola	47.3
28	Emiratos Árabes Unidos	71.1	93	Zambia	58.7	159	Ecuador	46.9
29	Chequia	70.9	94	Serbia	58.6	160	Argentina	46.7
30	Botsuana	70.6	95	Camboya	58.5	161	Ucrania	46.3
31	Noruega	70.5	96	Honduras	58.4	162	Uzbekistán	46.0
32	Santa Lucía	70.4	97	Filipinas	58.2	163	Kiribati	45.9
33	Jordania	70.4	98	Tanzania	57.9	164	Chad	45.2
34	Corea del Sur	70.3	99	Gabón	57.8	165	Islas Salomón	45.0
35	Bahamas	70.1	100	Brasil	57.7	166	Timor Oriental	43.7
36	Uruguay	69.7	101	Benín	57.6	167	Congo	43.5
37	Colombia	69.6	102	Belize	57.3	168	Irán	43.2
38	Armenia	69.4	103	Bosnia-Herzegovina	57.3	169	Turkmenistán	42.6
39	Barbados	69.3	104	Suazilandia	57.2	170	Guinea Ecuatorial	42.3
40	Bélgica	69.2	105	Fiyi	57.2	171	República Democrática del Congo	39.6
41	Chipre	69.0	106	Samoa	57.1	172	Birmania	39.2
42	Eslovaquia	68.7	107	Túnez	57.0	173	Eritrea	36.3
43	Macedonia	68.2	108	Indonesia	56.9	174	Venezuela	36.1
44	Perú	68.2	109	Vanuatu	56.6	175	Zimbabue	28.6
45	Omán	68.1	110	Nicaragua	56.6	176	Cuba	28.5
46	España	68.0	111	Mali	56.4	177	Corea del Norte	1.5
47	Malta	67.5	112	Tonga	56.0	N/A	Afganistán	N/D
48	Hungría	67.3	113	Yemen	55.9	N/A	Irak	N/D
49	Costa Rica	67.0	114	Kenia	55.9	N/A	Kosovo	N/D
50	México	67.0	115	Moldavia	55.5	N/A	Libia	N/D
51	Israel	66.9	116	Senegal	55.5	N/A	Liechtenstein	N/D
52	Jamaica	66.8	117	Grecia	55.4	N/A	Somalia	N/D
53	El Salvador	66.7	118	Malawi	55.3	N/A	Sudán	N/D
54	San Vicente y las Granadinas	66.7	119	India	55.2	N/A	Siria	N/D
55	Letonia	66.5	120	Nigeria	55.1			
56	Malasia	66.1	121	Pakistán	55.1			
57	Polonia	66.0	122	Bután	55.0			
58	Albania	65.2	123	Mozambique	55.0			
59	Rumanía	65.1	124	Seychelles	54.9			
60	Bulgaria	65.0	125	Egipto	54.8			
61	Tailandia	64.1	126	Costa de Marfil	54.1			
62	Francia	64.1	127	Yibuti	53.9			
63	Ruanda	64.1	128	Níger	53.9			
64	Dominica	63.9	129	Guyana	53.8			
65	Cabo Verde	63.7	130	Papúa Nueva Guinea	53.6			
			131	Tayikistán	53.4			

## PUNTAJE DE LIBERTAD ECONÓMICA

	80-100 LIBRE
	70-79,9 MAYORMENTE LIBRE
	60-69,9 MODERADAMENTE LIBRE
	50-59,9 MAYORMENTE CONTROLADA
	0-49,9 REPRIMIDA

# Libertad Económica

## Patrones globales

**A**nivel mundial, el avance de la libertad económica se ha estancado. Después de alcanzar su apogeo en 2008, cuando el puntaje promedio de la libertad económica llegó al 60.2 en la escala de 0 a 100 del *Índice*, la libertad económica global no ha conseguido avanzar y el 59.6 de puntaje promedio de este año no logra superar al de hace toda una década, en 2003.

A pesar de ello, hay puntos positivos en el mundo:

- Cuatro economías de la región Asia-Pacífico y Suiza, se ganaron la designación de economías “verdaderamente libres” en el *Índice* 2013.
- Siete economías emergentes y una economía avanzada ingresaron al grupo de las consideradas como “mayormente libres” en el *Índice* 2013, elevando a treinta el número de países presentes en esta categoría. Estos ocho países son Georgia, los Emiratos Árabes Unidos, Chequia, Botsuana, Noruega, Jordania, Corea del Sur y las Bahamas.
- Los puntajes de 91 países mejoraron y 24 marcaron sus mejores puntajes en el *Índice*.
- Cinco economías emergentes han registrado incrementos

### Promedio global de libertad económica

Puntaje promedio en el *Índice de Libertad Económica* desde 1995



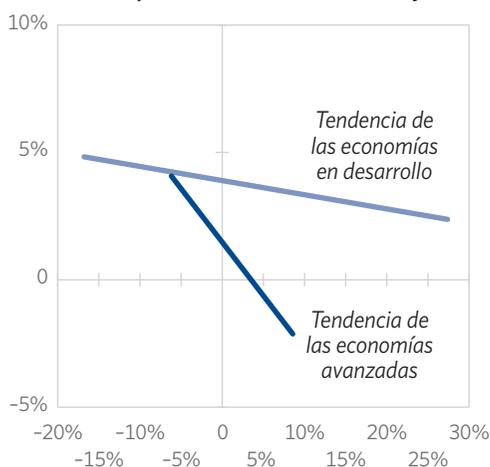
Fuente: *Índice 2013 de Libertad Económica*.

Gráfico 1 libertad.org

notables en su libertad económica durante los últimos cinco años, manteniendo elevados índices de

## Mayor gasto público equivale a menor crecimiento económico

Cambio respecto al PIB entre 2008 y 2011



Cambio en el gasto público como porcentaje del PIB entre 2008 y 2011

Fuente: Índice 2013 de Libertad Económica.

Gráfico 2 libertad.org

crecimiento económico a pesar del difícil entorno económico internacional. Esos cinco países son Colombia, Indonesia, Jordania, Polonia y los Emiratos Árabes Unidos.

- Cada región continúa estando representada por al menos una de las veinte economías más libres, pero ha habido destacadas variaciones en el puntaje del Índice 2013.

### LÍDERES ECONÓMICOS EN DECLIVE

El estancamiento general observado en los niveles mundiales

de libertad económica ha coincidido con significativos reveses en países que anteriormente eran considerados líderes en libertad económica. En especial, Estados Unidos e Irlanda, que en años anteriores habían subido hasta la cuarta posición, han visto caer sustancialmente sus puntajes en años recientes. Ambos han sufrido caídas en sus niveles de libertad económica otra vez durante este año.

Setenta y ocho países registraron descensos en su libertad económica en el Índice 2013, mientras que ocho no registraron ningún cambio en el puntaje general. Queda por ver si la economía global está experimentando la vanguardia de una

realineación básica de países a lo largo del continuo de la libertad económica o si las interrupciones en el progreso de muchos países son sólo manifestaciones transitorias de una pérdida de compromiso con el fomento de la libertad económica.

### UN GOBIERNO LIMITADO MEJORA EL DINAMISMO ECONÓMICO

Una sorpresa agradable en las clasificaciones del Índice de este año fue la firme evidencia de que muchos países están haciendo grandísimos esfuerzos para poner en orden sus economías. La categoría

del *Índice* que mide la moderación en el gasto público mostró una de las mayores mejorías entre los diez indicadores de libertad económica, con un ascenso del puntaje mundial yendo de 59.8 a 61.1. La libertad fiscal mejoró igualmente, con la continuación por parte de muchos países de iniciativas para hacer más eficientes sus sistemas tributarios y reducir sus tipos marginales.

Ahora disponemos de los datos de tres años sobre el impacto del estímulo público en los índices de crecimiento económico. El *Índice* 2011 fue el primero en informar, al principio de la recesión global, acerca del impacto negativo del gasto público sobre las economías avanzadas de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Ahora hay disponibles datos completos de un mayor número de países y muestran una similar relación negativa entre aumentos del gasto público y crecimiento económico.

Resulta interesante que la relación sea mucho más negativa en el caso de economías avanzadas que en el de economías emergentes o en desarrollo (con un coeficiente de correlación de -0.46 frente a un -0.09). Durante estos tres últimos años, la tendencia de los países que han incrementado su gasto público ha sido la de registrar índices más bajos de crecimiento económico.

## **LAS MEDIDAS PARA ABRIR LOS MERCADOS CONTINÚAN, PERO DISMINUYE LA EFICACIA REGULADORA**

La libertad de inversión es la categoría de libertad económica

que mejoró más en el *Índice* 2013. El promedio de los puntajes de esta categoría aumentó desde el 50.7 del *Índice* 2012 hasta el 52.2. Los países continúan reconociendo claramente los beneficios de integrarse a los mercados económicos globales de la manera más completa posible.

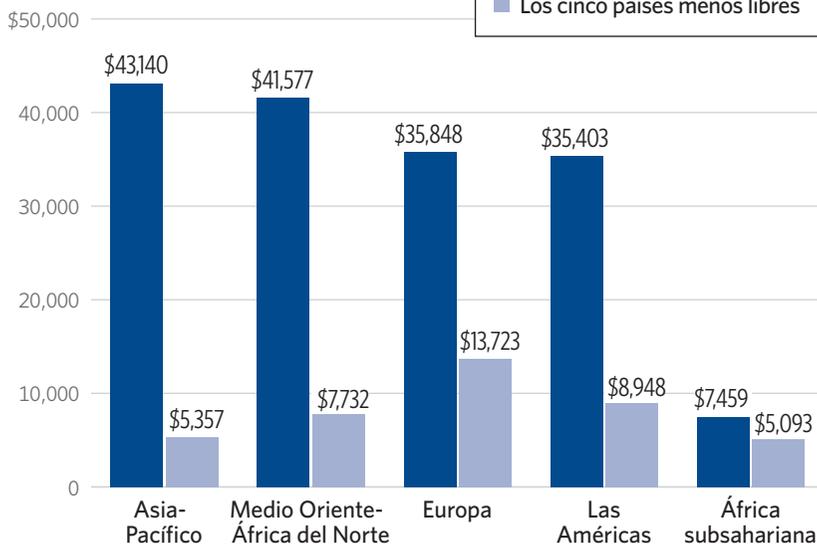
Por el contrario, la eficacia reguladora disminuyó significativamente. El promedio de los puntajes cayó en cada uno de los indicadores de libertad económica relacionado con la eficacia reguladora, siendo la libertad laboral la que sufrió una mayor caída. Aparentemente, muchos países creen que se pueden lograr mejoras en el bienestar de los trabajadores más pobres por decreto. Incluso Hong Kong, que se encuentra a la cabeza de la clasificación, ha experimentado con la implantación de un salario mínimo, mientras que la rigidez del mercado laboral así como las burocráticas y costosas regulaciones empresariales continúan abocando a mucha gente a recurrir a la economía informal, especialmente en los países en desarrollo.

## **EL ESTADO DE DERECHO**

El *Índice* 2013 se centra en el impacto que tiene el Estado de Derecho sobre el crecimiento económico y el bienestar social, al ser uno de los cuatro pilares de la libertad económica. Los cinco ensayos incluidos en la Sección Enfoque Especial proporcionan una exhaustiva visión de conjunto sobre esta cuestión. Los indicadores del *Índice* relacionados con el Estado de Derecho incluyen a su vez índices sobre la protección de los derechos

## La libertad económica fomenta la prosperidad

PIB per cápita  
(Paridad de poder adquisitivo)



Fuente: *Índice 2013 de Libertad Económica*.

Gráfico 3 libertad.org

de propiedad y sobre la corrupción. La suma de estos dos indicadores está más altamente correlacionada que los puntajes generales de libertad económica con altos niveles de PIB per cápita. Aquellos países que han sabido respetar mejor el Estado de Derecho durante los cinco últimos años muestran una tasa de crecimiento promedio del 4.4% durante ese período, mientras que aquellas economías en las que ha disminuido el respeto al Estado de Derecho han crecido menos del 3% anual como promedio.

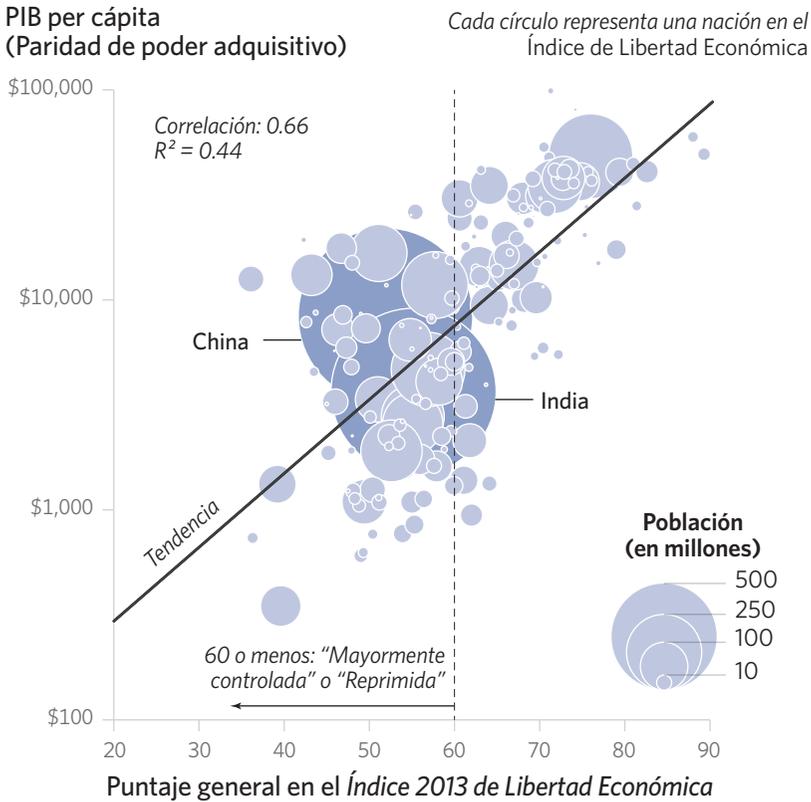
No sorprende que los indicadores del Estado de Derecho están muy relacionados con altos niveles de inversión y crecimiento del empleo. Su impacto es más notorio entre

países emergentes y en desarrollo que en economías más avanzadas (con un coeficiente de correlación de 0.70 frente a 0.53), quizás debido a que hay más variabilidad en los puntajes entre países emergentes y en desarrollo. Así, el *Índice* considera el Estado de Derecho como un aspecto fundamental de la libertad económica, esencial para alcanzar progreso económico y prosperidad social.

### LA LIBERTAD ECONÓMICA Y LA PROSPERIDAD

Los resultados del *Índice* 2013 refuerzan la conclusión de que fomentar la libertad económica en las áreas del Estado de Derecho, gobierno limitado,

## Los gigantes asiáticos se quedan atrás en libertad económica



Fuente: Índice 2013 de Libertad Económica.

Gráfico 4 libertad.org

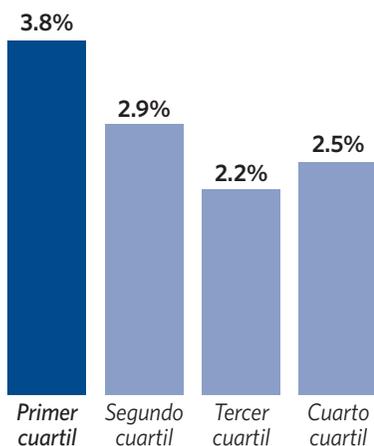
eficacia reguladora y apertura de los mercados es el modo más efectivo de generar dinamismo económico de amplio espectro, ya que crea más oportunidades para que la gente trabaje, mayores niveles de productividad, así como beneficios por la apertura de los mercados y el comercio que incrementan la prosperidad y reducen la pobreza. Esta relación multidimensional entre la libertad económica y el verdadero progreso humano ha quedado documentada

empíricamente en el *Índice* durante los últimos diecinueve años y sus resultados se han visto confirmados por otros estudios similares.

El beneficio más básico de la libertad económica, confirmado ahora con datos que abarcan diecinueve años, es la fuerte relación entre la libertad económica y los niveles de ingresos per cápita. Para los países que logran puntajes que reflejan niveles incluso moderados de libertad económica (60 o más), la relación entre libertad económica

## Libertad económica, crecimiento económico y pobreza

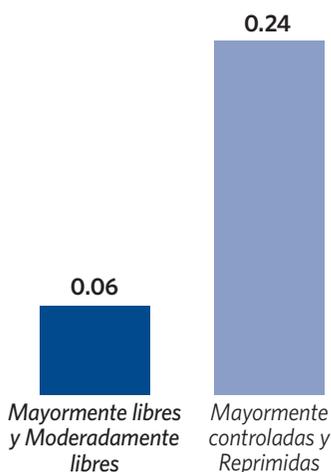
Tasa de crecimiento promedio de los ingresos per cápita durante la década 2001-2011



Mejora de los puntajes generales del Índice de Libertad Económica (2003-2013)

Fuente: Índice 2013 de Libertad Económica.

Intensidad de la pobreza



Categorías del Índice 2013 de Libertad Económica

Gráfico 5  libertad.org

y PIB per cápita es enormemente significativa. Los países que están subiendo en la clasificación de libertad económica muestran crecientes altos niveles en el promedio de ingresos.

Dada la firmeza y durabilidad empírica de la relación entre niveles más altos de libertad económica y mayor prosperidad, sólo se puede considerar una tragedia humana el que la mayoría de personas del mundo todavía vivan en países donde la libertad económica se encuentra o bien reprimida o bien duramente regulada.

Los gobiernos de la China y la India tienen una especial

responsabilidad de ello. El ambiente normativo que estos países establecen para la actividad económica afectan la vida de más de 2,500 millones de personas. Ambas economías están consideradas como “mayormente controladas”.

Durante la década pasada, mayores niveles de libertad económica tuvieron un impacto enormemente positivo en los niveles de pobreza. Según el Índice Multidimensional de la Pobreza de Naciones Unidas, la intensidad de la pobreza en países cuyas economías se consideran “mayormente libres” o “moderadamente libres” es sólo una cuarta parte del nivel que tiene

en países clasificados como menos libres. Los índices de pobreza también han descendido de manera significativa en los países más libres.

Los beneficios sociales de la libertad económica se extienden mucho más allá de mayores ingresos o de la reducción de la pobreza. Los países con niveles más altos de libertad económica disfrutan de mayores niveles de desarrollo humano, incluyendo mejor educación y una atención médica más integral. Viven en un medio ambiente más limpio y lo hacen mejor a la hora de usar más eficientemente la energía y otros recursos naturales.

## **LA LIBERTAD ECONÓMICA: LA FUENTE INAGOTABLE DEL VERDADERO PROGRESO**

A lo largo del pasado año se ha librado una batalla decisiva alrededor del mundo entre defensores y opositores de la libertad económica. La incertidumbre económica global ha envalentonado a los críticos del sistema de libre empresa, los cuales han suscitado dudas sobre el mejor marco normativo para revitalizar el crecimiento económico, el empleo y el progreso social en general.

Existe un amplio consenso, respaldado por una gran cantidad de investigaciones fundamentadas con pruebas, de que el crecimiento económico dinámico y duradero se alcanza únicamente cuando los gobiernos adoptan normativas económicas que incrementan la opción individual y la oportunidad, potenciando y alentando el espíritu emprendedor.

Además de los grandes niveles de

prosperidad y desarrollo humano inducidos por altos niveles de libertad económica, las mayores tasas de crecimiento, espoleadas por los avances en libertad económica, tienden a inspirar un círculo virtuoso de apertura y capacidad de resistencia que desencadena incluso mayores mejoras en la libertad económica. El resultado es una especie de composición que, en los países con mayor libertad económica, ha creado un nivel de prosperidad y bienestar jamás igualado en la historia de la humanidad.

Una mayor libertad económica también propicia un terreno más fértil para una gobernanza eficaz y democrática. Empodera a la gente a ejercer un mayor control sobre su propia vida diaria. Al incrementar las opciones, la libertad económica termina potenciando también la reforma política. La libertad económica hace posible que las personas obtengan los recursos económicos necesarios para enfrentarse a intereses arraigados o para competir por el poder político, motivando de este modo la creación de sociedades más plurales.

## **ES EL MOMENTO DE RENOVAR EL COMPROMISO CON LA LIBERTAD ECONÓMICA**

El actual período de incierto y frágil desempeño económico global representa una oportunidad decisiva para reflexionar sobre los principios que pueden revitalizar el crecimiento económico. Los resultados del *Índice 2013 de Libertad Económica* documentan el estancamiento de la política económica en muchos países del mundo y registran un

descenso general en el empuje para impulsar una mayor libertad. Si hemos de restablecer el crecimiento económico, hay que revertir este declive, especialmente en países como Estados Unidos e Irlanda, que en su momento, estuvieron a la vanguardia de una mayor libertad.

Como alguna vez observó Friedrich A. Hayek: “Si las antiguas verdades han de conservar su impronta en la mente de los hombres, deberán reformularse con el lenguaje y los conceptos de las sucesivas generaciones”. Esa necesidad es más evidente que nunca para aquellos que prosiguen la lucha en pro de una mayor libertad económica y una comprensión y aceptación más amplias de los principios fundamentales sobre los que se basa la prosperidad.

# El Estado de Derecho

## Dr. Edwin J. Feulner

La libertad económica descansa sobre el empoderamiento del individuo, la no discriminación y una competitividad abierta. Ninguno de estos requisitos puede existir en una sociedad que carece de un Estado de Derecho eficaz. En un apartado especial del *Índice 2013 de Libertad Económica* se ofrecen cuatro perspectivas únicas sobre el Estado de Derecho y su relación con la libertad económica y la prosperidad.

### EL ESTADO DE DERECHO Y EL DESARROLLO

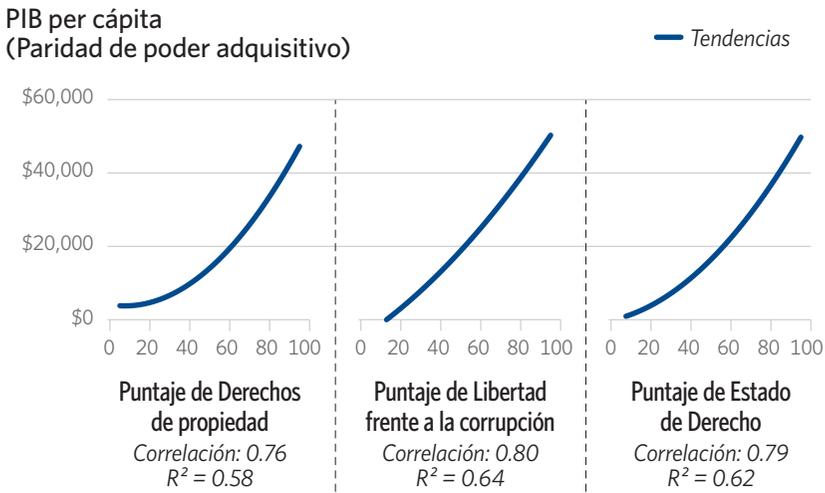
El *Índice de Libertad Económica* proporciona la inequívoca confirmación de la importancia que tiene el Estado de Derecho para la prosperidad y el crecimiento económico. Ambos indicadores del Estado de Derecho presentes en el *Índice* demuestran un alto grado de predictibilidad con respecto a los ingresos per cápita. El coeficiente de correlación entre el indicador de los derechos de propiedad y los ingresos per cápita es de 0.76 (siendo 1.00 igual a una correlación perfecta). En el caso de la libertad frente a la corrupción, el coeficiente es de 0.81. Tomados en conjunto, los indicadores relativos al Estado

de Derecho pronostican muy acertadamente el PIB per cápita, con independencia de otros factores o del nivel de libertad económica en general.

El Estado de Derecho es un factor de una importancia decisiva para determinar qué países atraen flujos dinámicos de capital de inversión a nivel global. Los países que se encuentran en el primer cuarto de la clasificación relativa al Estado de Derecho han registrado unos niveles de entrada de la inversión directa extranjera que superan a la suma total de los niveles de inversión en los países de las tres cuartas partes restantes de la clasificación.

También hay pruebas de una fuerte relación entre el Estado de Derecho y el empleo. Los datos disponibles de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) permiten una comparación entre las tasas de desempleo y los puntajes relacionados con el Estado de Derecho de los miembros de esta organización. El primer cuartil de los miembros de la OCDE en términos de respeto al Estado de Derecho tuvo unas tasas de desempleo que promediaron el 6% en 2011. Los miembros situados en

## El Estado de Derecho eficaz impulsa la prosperidad



Fuente: *Índice 2013 de Libertad Económica*.

Gráfico 1 libertad.org

la mitad inferior de la clasificación relativa al Estado de Derecho promediaron en torno al 10% de desempleo.

Dada la obvia importancia de los derechos de propiedad y la libertad frente a la corrupción a la hora de sustentar altos niveles de desempeño económico, resulta vital que mejoremos nuestra comprensión general del Estado de Derecho, de sus diversas manifestaciones y de las formas en las que este afecta a los logros económicos.

### EL ESTADO DE DERECHO Y LA DEMOCRACIA

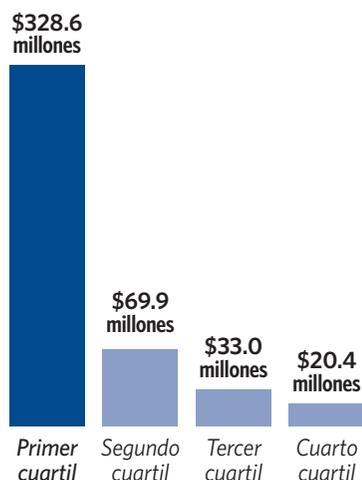
La relación entre el Estado de Derecho y el desarrollo económico fue explorada en profundidad en la investigación realizada por el Dr. Robert J. Barro y publicada

en el *Índice 2000 de Libertad Económica*. En un capítulo pionero, el Dr. Barro fue de los primeros en inquirir la relación entre la promoción de la democracia y el desarrollo, resaltando las diferencias prácticas entre la democracia y el concepto más general de Estado de Derecho, concluyendo que el Estado de Derecho, al empoderar a las personas dentro un entorno estable y predecible, es el factor más fiable para el fomento del desarrollo.

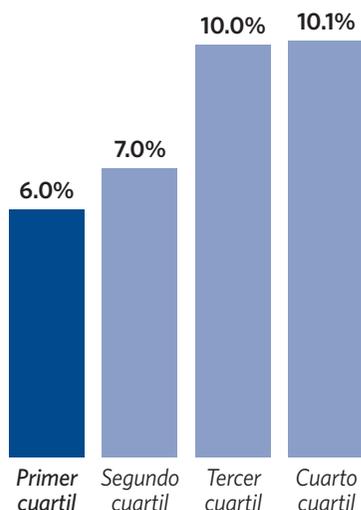
El Dr. Barro vuelve a participar en el *Índice* de este año con una versión actualizada de ese estudio, con datos más exactos y nuevas investigaciones. No obstante, su conclusión es la misma: las iniciativas para promover el Estado de Derecho pueden rendir considerables frutos en el fomento del desarrollo; por el contrario,

## Un Estado de Derecho más sólido estimula la inversión extranjera, reduce el desempleo

Flujo de entrada de inversión extranjera directa  
(en miles de millones de dólares)



Tasa de desempleo en los países de la OCDE



Puntaje de Estado de Derecho

Fuente: Índice 2013 de Libertad Económica.

Gráfico 2  libertad.org

la promoción de la democracia ofrece, en el mejor de los casos, resultados inciertos como incentivo del crecimiento económico o para establecer bases sólidas para la libertad económica.

En estos momentos de turbulencia política en Medio Oriente, con sistemas políticos en rápida evolución o incluso revolución, el estudio del Dr. Barro proporciona una firme base sobre la que evaluar la probabilidad de éxito de los intentos por parte de los donantes de ayuda a la hora de respaldar mayores niveles de libertad y amplio desarrollo económico en toda la región.

### TRATO EQUITATIVO ANTE LA LEY

En los países en desarrollo, los avances en el Estado de Derecho a menudo suponen asuntos tan básicos como la puesta en marcha de marcos legales constitucionales, de procedimientos de titularidad de la tierra y de lucha contra la pequeña corrupción. En las economías avanzadas, la corrupción a menudo adopta formas más sutiles y está asociada a subsidios especiales o privilegios fiscales para las élites, abusos en los procesos de contratación pública, clientelismo y rescates financieros selectivos. Aunque por supuesto, esto también

sucede en los países en desarrollo. De hecho, tales privilegios especiales concedidos por gobiernos tienden a ocurrir siempre que un gobierno reclama un papel económico significativo, ya sea como titular de propiedad, como operador o regulador empresarial o mediante programas destinados a redistribuir la riqueza.

Tales normativas y prácticas violan uno de los tres principios de la libertad económica: trato equitativo para todos. Como se enfatiza en el *Índice*, en las sociedades libres, las personas triunfan o fracasan dependiendo de su empeño y capacidad, no por sus conexiones políticas o su clase social. La apertura y la transparencia son los más grandes antídotos contra la discriminación, pero están entre los objetivos más difíciles de alcanzar en los gobiernos, ya que su secretismo y la burocracia posibilitan la corrupción y los sobornos.

En el segundo estudio de esta sección, el Dr. Matthew Mitchell investiga la gama de prácticas gubernamentales corruptas, que incluyen privilegios especiales para grupos o individuos favorecidos por los gobiernos, además de resaltar los costos económicos que estas prácticas imponen a la sociedad.

A continuación, James M. Robert y John A. Robinson intervienen con un análisis de vulnerabilidades específicas de las sociedades dotadas de cuantiosos recursos naturales, especialmente minerales, como el petróleo o los diamantes. Mediante una comparación entre los países que han manejado o especialmente bien o especialmente mal la llamada “maldición de los recursos”, estos

analistas identifican las normativas y los sistemas legales más propicios para una administración y una explotación exitosas de los recursos naturales. Resulta ser que la existencia de sólidos derechos de propiedad es la mejor cura para esa “maldición”.

## **EL ESTADO DE DERECHO: BUENO PARA LAS EMPRESAS**

La economía de libre mercado depende de un entorno abierto y competitivo en condiciones de igualdad. El papel adecuado del gobierno es el de actuar de árbitro de esa competitividad. Cuando el gobierno abandona su neutralidad, ya sea mediante la corrupción descarada o mediante equivocadas iniciativas de ingeniería social que implican tener que elegir ganadores y perdedores en una economía, los predecibles resultados son pérdida de eficiencia, reducción de la productividad y finalmente estancamiento económico. Los emprendedores tienen pocas posibilidades de éxito si el gobierno va inclinando la balanza en su contra y a favor de intereses particulares. Es una realidad el hecho de que son las empresas ya establecidas, no los futuros innovadores, las que están en primera línea del asistencialismo gubernamental.

Para cerrar esta sección especial, el *Índice* presenta un ensayo de Myron Brilliant, de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, en el que argumenta que es imposible el éxito sostenible de las empresas sin el Estado de Derecho, el cual proporciona predictibilidad en el mercado y asegura las garantías

legales. Para Brilliant, buena gobernanza es buen negocio y el autor exhorta a llevar a cabo mayores iniciativas para desarrollar nuevos y mejores indicadores con el fin de medir la eficacia del Estado de Derecho y servir de guía para las decisiones de inversión de las empresas.

De hecho, la iniciativa para identificar una mejor forma de medir el funcionamiento del Estado de Derecho es una preocupación fundamental para todos aquellos involucrados en estudios comparativos sobre libertad económica. De los cuatro pilares de la libertad económica evaluados en el *Índice de Libertad Económica*, el Estado de Derecho es con diferencia el más difícil de medir. Existen pocos estándares de medición y la mayoría de los intentos publicados para cuantificar y comparar el Estado de Derecho en diversos países se basan en encuestas de opinión que pueden resultar subjetivas y poco fiables.

Para mitigar tales deficiencias, el *Índice* utiliza una variedad inusualmente amplia de fuentes que evalúan el respeto a los derechos de propiedad, incluyendo información procedente de organizaciones internacionales, fuentes gubernamentales, empresas, organismos de investigación y medios de comunicación. Sin duda, una mejor medición incluso facilitaría mejores lecturas y análisis.

## **LOS CIMIENTOS DE LA LIBERTAD Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICOS**

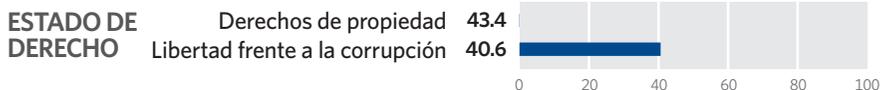
Puede que el Estado de Derecho, especialmente en el caso de los países

en desarrollo, sea el aspecto más importante de la libertad económica a la hora de establecer los cimientos del crecimiento económico, mientras que en las economías avanzadas, el desviarse del Estado de Derecho puede estar marcando las primeras señales de la existencia de graves problemas que lleven al declive económico.

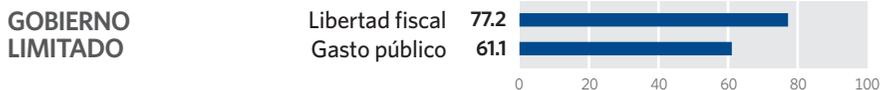
Existe gran cantidad de pruebas en todo el mundo de que el Estado de Derecho es un factor decisivo para el empoderamiento de las personas, el fin de la discriminación y la mejora de la competitividad. En la lucha sin fin por mejorar la condición humana y por alcanzar una mayor prosperidad, las normativas que fomentan el Estado de Derecho bien pudieran merecer un lugar de primacía sobre otros objetivos deseables.

El primer y más importante papel de los gobiernos es el de conservar la paz mientras que de forma simultánea hacen respetar los derechos humanos, la dignidad y la libertad. Es el Estado de Derecho el que posibilita la resolución pacífica de los conflictos y el que garantiza la integridad de las interacciones del gobierno con las personas. Los estudios de esta sección especial suponen una iniciativa por comprender, medir y fomentar mejor este aspecto clave de la libertad económica.

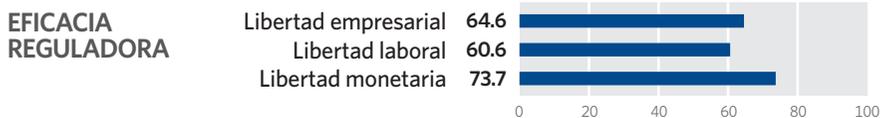
## Las diez libertades económicas: Una mirada global



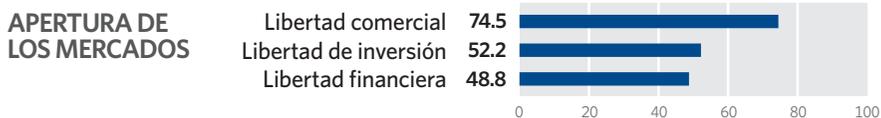
La inestabilidad política sigue minando El Estado de Derecho, especialmente en Medio Oriente y África del Norte. La corrupción ha empeorado en algunos países a medida que ha crecido la interferencia estatal en la actividad económica, mientras que la percepción de la corrupción ha aumentado considerablemente en Europa y la región América del Sur-Caribe. El respecto a los derechos de propiedad disminuyó en dieciséis países y sólo nueve mejoraron sus puntajes en este aspecto.



A pesar del difícil entorno económico y político, la reforma de los sistemas tributarios ha progresado y se ha frenado el crecimiento del gasto público, al menos de forma marginal, en una serie de países. El promedio del tipo impositivo máximo sobre los ingresos personales es del 28.4% y el promedio del tipo impositivo máximo sobre sociedades es del 24.3%. El promedio de la carga fiscal general como porcentaje del PIB es del 22.4% y el promedio del gasto público como parte del PIB es del 35.1%.



Aunque muchos países han continuado racionalizando y modernizando sus marcos empresariales, en muchos otros las reformas se han quedado paralizadas aparentemente como resultado de algún tipo de combinación entre la fatiga reformista y la complacencia. A nivel mundial, la libertad laboral ha disminuido de manera significativa. En un gran número de países, los aumentos del salario mínimo han superado el crecimiento de la productividad laboral. Las presiones inflacionarias han subido poco a poco en todo el mundo.



La libertad comercial se mantuvo básicamente sin cambios y aparentemente con escaso ímpetu por mayor liberalización. La libertad de inversión mejoró sustancialmente, pues muchos países buscaron facilitar el proceso de inversión extranjera. En cambio, el progreso en la libertad financiera se quedó estancado en gran medida, reflejando una falta de reformas en países en desarrollo y la incertidumbre existente en economías avanzadas. El sistema financiero global sigue siendo altamente vulnerable a la actual crisis europea de deuda soberana.



Fundada en el año 1973, la Fundación Heritage es un centro de investigación y una institución educativa —en pocas palabras, un laboratorio de ideas— cuya misión es formular y promover política pública de corte conservador, fundamentada en los principios de libre empresa, gobierno limitado, libertad individual, valores americanos tradicionales y una sólida defensa nacional.

Nosotros creemos que los principios e ideas sobre los que se fundó Estados Unidos se deben conservar y revitalizar. Como innovadores de ideas, pensamos que las soluciones más eficaces son coherentes con la aplicación de esos principios. Nuestra visión es forjar un Estados Unidos donde la libertad, la oportunidad, la prosperidad y la sociedad civil florezcan.

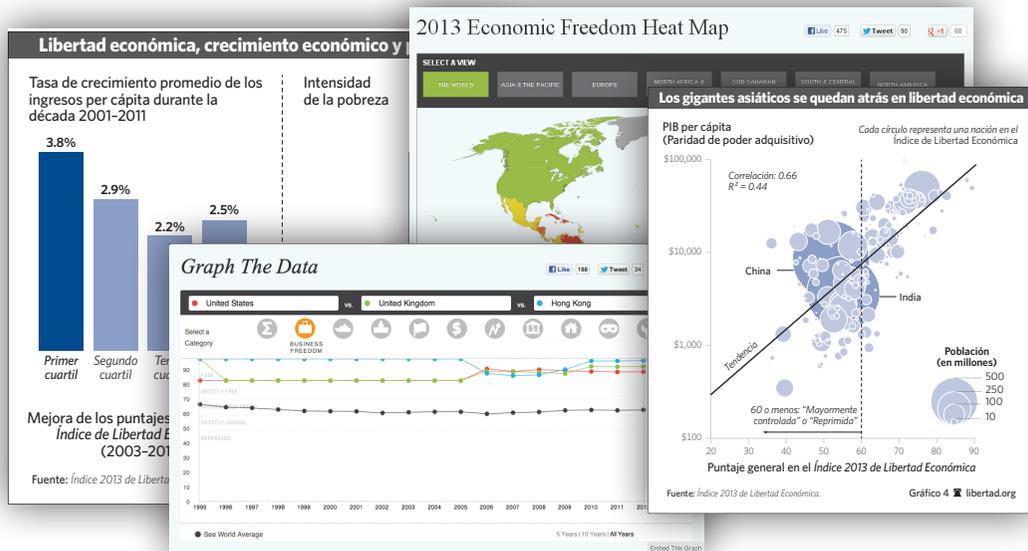
El personal de la Fundación Heritage persigue ese fin aportando minuciosos y acreditados informes y estudios sobre temas de interés en el ámbito político con nuestro principal público en mente: miembros del Congreso y sus asesores clave, responsables políticos en el Poder Ejecutivo, los medios de comunicación de Estados Unidos e instituciones académicas y políticas.

A cargo de un Consejo Administrativo autónomo, la Fundación Heritage es una institución independiente y exenta de impuestos. Para su financiación, Heritage depende de los fondos que recauda gracias al generoso apoyo del público en general: Personas, fundaciones y empresas. La Fundación Heritage no acepta dinero del Estado ni del gobierno de turno y no realiza estudios por contrato. La Fundación Heritage es una de las instituciones de investigación política más grandes del país. Sus cientos de miles de donantes individuales han convertido a la Fundación Heritage en el centro de investigación política más respaldado por el público en Estados Unidos.

Para obtener más información o para respaldar nuestra labor, sírvase comunicarse con la Fundación Heritage al teléfono (800) 544-4843 o visite nuestra página web [heritage.org](http://heritage.org)

## THE WALL STREET JOURNAL.

El *Wall Street Journal* es la publicación financiera líder en el mundo, con más de dos millones de suscriptores, y es el periódico más grande de Estados Unidos en circulación total pagada de ejemplares. La franquicia del *Wall Street Journal*, con un público lector de medios impresos de 3,5 millones en todo el mundo, abarca *The Wall Street Journal Asia* y *The Wall Street Journal Europe*. *The Wall Street Journal Online* en [wsj.com](http://wsj.com), es el proveedor más importante de noticias y análisis comerciales y financieros de Internet, con más de un millón de suscriptores y 34 millones de visitantes mensuales de todo el mundo. [WSJ.com](http://WSJ.com) es el medio estrella de la red digital del *Wall Street Journal* en la que también están [MarketWatch.com](http://MarketWatch.com), [Barrons.com](http://Barrons.com), [AllThingsD.com](http://AllThingsD.com) y [SmartMoney.com](http://SmartMoney.com). El *Wall Street Journal* ha obtenido 34 premios Pulitzer por su sobresaliente estilo periodístico y, en 2012, obtuvo el primer puesto en BtoB's *Media Power 50* por 13º año consecutivo.



# La libertad económica fomenta la prosperidad

Durante casi dos décadas, la Fundación Heritage se ha asociado con el periódico *The Wall Street Journal* para medir el impacto de la libertad económica y el mercado libre en todo el mundo, y elaborar anualmente el *Índice de Libertad Económica*.

El *Índice* demuestra la fuerte conexión entre prosperidad y libertad económica, mediante indicadores relativos al gasto público, la libertad comercial y el Estado de Derecho. En la versión en inglés encontrará:

- Datos actualizados de la libertad económica en **185 economías**
- Más de **30 gráficos y mapas totalmente nuevos**
- Preámbulo y Prefacio del responsable editorial del *Wall Street Journal* **Paul A. Gigot** y del presidente de la Fundación Heritage **Dr. Edwin J. Feulner** respectivamente
- Análisis elaborados por destacados investigadores, incluido el **Dr. Robert Barro** de la Universidad de Harvard
- **Una nueva sección especial** dedicada al Estado de Derecho
- Herramientas *online*, como **gráficos comparativos personalizados** y un **mapa interactivo**

[libertad.org/indice](http://libertad.org/indice) | [heritage.org/index](http://heritage.org/index)

